



4 de Abr - 2025

CONSULTA DE PROCESOS
NACIONAL UNIFICADA



← Regresar a opciones de Consulta



1
2
3

Número de Radicación

- ☐ Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- ☒ Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

41001333300120190025400

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO
41001333300120190025400

Fecha de consulta:2025-04-04 15:12:47.49

Fecha de replicación de datos:2025-02-25 15:34:22.09 ⓘ

 Descargar DOC

 Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO SUJETOS PROCESALES DOCUMENTOS DEL PROCESO ACTUACIONES

Introduzca fecha inicial

Introduzca fecha fin

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-08-08	Al Despacho para Sentencia	ECR-EI 24 de abril de 2024, a última hora hábil venció el término de diez 10 días que tenían las partes para presentar los alegatos de conclusión. Oportunamente, la parte actora índice 00111 expediente SAMAI , los demandados Elda Liliana Barreto Montaña y Andres Mauricio Victoria Barreto, a través del Curador Ad			2024-08-08 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		Litem índice 00112 expediente SAMAI , el ICBF índice 00113 expediente SAMAI , la Asociación de Usuarios del Programa de Hogares del Bienestar del Barrio Luis Ignacio Andrade índice 00114 expediente SAMAI , la Aseguradora Solidaria De Colombia E.C. El Ministerio Público no emitió co			
2024-04-24	Co - Alegatos de Conclusion	LP-ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, APODERADO DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.,			2024-04-25 
2024-04-24	Co - Alegatos de Conclusion	LP-ALEGATOS DE CONCLUSION POR SANDRA PATRICIA PERDOMO GARZON APODERADA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DEL BIENESTAR DEL BARRIO LUIS IGNACIO ANDRADE			2024-04-24 
2024-04-24	Co - Alegatos de Conclusion	LP-ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL ICBF			2024-04-24 
2024-04-24	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):ALBA LIDIA ARIAS VARGAS a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 533344 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 24/04/2024 15:42:30, donde solicitó: ALBA LIDIA ARIAS VARGAS mayor de edad residente y domiciliada en esta ciudad identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.178.602 expedida en Neiva con Tarjeta Profesional No. 123.300 del Consejo Superior de la Judicatura correo Electronico albaarias1064@hotmail.com que coincide con el que figura actualmente en el Registro Nacional de Abogados - Inciso 2 del articulo 5 decreto 806 de 2.020 - actuando en calidad de CURADOR AD-LITEM de los demandados ELDA LILIANA BARRETO MONTAÑA y ANDRES MAURICIO VICTORIA BARRETO me permito presentar dentro de la oportunidad legal previo a la sentencia en el caso que nos acoge los cuales sustento de la siguiente manera . Se realiza la siguiente gestión: RADICA MEMORIAL POR VENTANILLA VIRTUAL DE SAMAI - ALEGATOS DE CONCLUSION POR ALBA LIDIA ARIAS VARGAS CURADOR AD-LITEM DE LO			2024-04-24 
2024-04-24	Co - Alegatos de Conclusion	LP-ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR STEVE ANDRADE MENDEZ APODERADO PARTE ACTORA			2024-04-24 
2024-04-11	Envío de Notificación	AJH-Se notifica:Acta audiencia de fecha 10/04/2024 de RES56579 Noti:34416 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(enviado email), RES56579 Noti:34417 STEVE ANDRADE MENDEZ : (enviado email), RES56579 Noti:34418 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES56579 Noti:34419 SANDRA PATRICIA PERDOMO GARZON : (enviado email), RES56579 Noti:34420 EDWIN TOVAR BAHAMON :(enviado email), RES56579 Noti:34421 MARTHA EUGENIA ANDRADE LOPEZ : (enviado email), RES56579 Noti:34422 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), Anexos:1			2024-04-11
2024-04-10	Acta audiencia	AJH-EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024 SE PRACTICÓ AUDIENCIA INICIAL Y SEGUIDAMENTE AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE CERRÓ EL DEBATE PROBATORIO Y SE DIO TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.			2024-04-11 
2024-04-10	Co - Recepcion Memorial	LP-REMISION CERTIFICADO DE COMITÉ DE CONCILIACION POR EL ICBF			2024-04-10 
2024-04-09	Co - Recepcion Memorial	LP-PODER A LA ABOGADA SANDRA PATRICIA PERDOMO GARZÓN			2024-04-10 
2024-04-09	Co - Recepcion Memorial	LP-ENTREGA DE PODER Y SOLICITUD DE LINK AUDIENCIA INICIAL POR SANDRA PATRICIA PERDOMO GARZÓN ABOGADA, SE DA RESPUESTA			2024-04-09 
2024-04-09	Co - Recepcion Memorial	LP-PETICIÓN LINK DEL EXPEDIENTE POR STEVE ANDRADE MENDEZ APODERADO PARTE			2024-04-09 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro	
DEMANDANTE, SE DA RESPUESTA						
2024-03-22	Constancia de Ejecutoria	JMP-			2024-03-22	
2024-03-20	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 449747 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 20/03/2024 14:34:24. Se realiza la siguiente gestión: RADICA MEMORIAL POR VENTANILLA VIRTUAL DE SAMAI - PODER POR GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA APODERADO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			2024-03-21	
2024-03-06	Envío de Comunicación	LP-Se comunica:Auto resuelve renuncia poder de fecha 05/03/2024 de RES54311 Comu:33005 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(enviado email), RES54311 Comu:33006 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES54311 Comu:33007 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES54311 Comu:33008 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES54311 Comu:33009 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HCB BARRIO IGNACIO ANDRADE :(enviado email), RES54311 Comu:33010 MILLER OSORIO MONTENEGRO :(enviado email), RES54311 Comu:33011 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES54311 Comu:33012 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTROS :(enviado email), RES54311 Comu:33013 EDWIN TOVAR BAHAMON :(enviado email), RES54311 Comu:33014 MARTHA EUGENIA ANDRADE LOPEZ :(enviado email), RES54311 Comu:33015 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA :(enviado email), RES54311 Comu:33016 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), RES54311 Comu:33017 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRA			2024-03-06	
2024-03-06	Fijacion estado	JMP-	2024-03-06	2024-03-06	2024-03-05	
2024-03-05	Auto resuelve renuncia poder	AJHACEPTAR la renuncia al poder presentado por el profesional del derecho Dr. MILLER OSORIO MONTENEGRO, en calidad de apoderado judicial de la demandada ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LUIS IGNACIO ANDRADE . Documento firmado electrónicamente por:EYLEN GENITH SALAZAR CUELLAR fecha firma:Mar 5 2024 3:31PM			2024-03-05	
2024-02-20	Constancia secretarial	JMP-El 16 de febrero de 2024, a última hora hábil venció el término de tres 3 del auto notificado en el estado No. 04, el abogado Miller Osorio Montenegro, dio cumplimiento al artículo segundo del auto de fecha 12 02 2024 índice 098 expediente SAMAI . AX			2024-02-20	
2024-02-14	Co - Recepcion Memorial	LP-RENUNCIA DE PODER POR EL ABOGADO MILLER OSORIO MONTENEGRO			2024-02-14	
2024-02-13	Envío de Comunicación	LP-Se comunica:Auto decide recurso de fecha 12/02/2024 de RES52627 Comu:31475 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(enviado email), RES52627 Comu:31476 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES52627 Comu:31477 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES52627 Comu:31478 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES52627 Comu:31479 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HCB BARRIO IGNACIO ANDRADE :(enviado email), RES52627 Comu:31480 MILLER OSORIO MONTENEGRO :(enviado email), RES52627 Comu:31481 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES52627 Comu:31482 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTROS :			2024-02-13	

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		(enviado email), RES52627 Comu:31483 EDWIN TOVAR BAHAMON :(enviado email), RES52627 Comu:31484 MARTHA EUGENIA ANDRADE LOPEZ :(enviado email), RES52627 Comu:31485 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA :(enviado email), RES52627 Comu:31486 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), RES52627 Comu:31487 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRA			
2024-02-13	Fijacion estado	JMP-	2024-02-13	2024-02-13	2024-02-12
2024-02-12	Auto decide recurso	MRVRepone providencia . Documento firmado electrónicamente por:EYLEN GENITH SALAZAR CUELLAR fecha firma:Feb 12 2024 3:29PM			2024-02-12 
2024-02-02	Al despacho	JMP-EI 29 de noviembre de 2023, a última hora hábil 5:00 p.m. venció el termino de ejecutoria, dentro del mismo el apoderado de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C., Oportunamente, presentó recurso de reposición contra el auto del 23 11 2023, de cual corrió traslado a los demás sujetos procesales. índice 0091 Y 0091 expediente SAMAI . El 4 de diciembre de 2023, venció en silencio el termino de 3 días para que las partes se pronunciaran sobre el recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la Aseguradora Solidaria de Colombia EC. El abogado MILLER OSORIO presentó renuncia al po			2024-02-03 
2023-12-11	Co - Memorial al Despacho	LP-RENUNCIA AL PODER OTORGADO POR EL ABOGADO MILLER OSORIO			2023-12-11 
2023-11-29	Co - Interposicion - Recurso - Reposicion	LP-RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, APODERADO DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.			2023-12-04 
2023-11-29	RECIBE MEMORIALES ONLINE	EI Señor(a):GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 288092 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 29/11/2023 15:57:08. RADICA MEMORIAL POR VENTANILLA VIRTUAL DE SAMAI, RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, APODERADO DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.			2023-11-29 
2023-11-24	Envío de Comunicación	LP-Se comunica:Auto resuelve objeción de fecha 23/11/2023 de RES48116 Comu:28889 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(enviado email), RES48116 Comu:28890 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES48116 Comu:28891 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES48116 Comu:28892 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES48116 Comu:28893 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HCB BARRIO IGNACIO ANDRADE :(enviado email), RES48116 Comu:28894 MILLER OSORIO MONTENEGRO :(enviado email), RES48116 Comu:28895 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES48116 Comu:28896 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTROS :(enviado email), RES48116 Comu:28897 EDWIN TOVAR BAHAMON :(enviado email), RES48116 Comu:28898 MARTHA EUGENIA ANDRADE LOPEZ :(enviado email), RES48116 Comu:28899 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA :(enviado email), RES48116 Comu:28900 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), RES48116 Comu:28901 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRA			2023-11-24
2023-11-24	Envío de Comunicación	LP-Se comunica:Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de fecha 23/11/2023 de RES48114			2023-11-24

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		Comu:28876 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(enviado email), RES48114 Comu:28877 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES48114 Comu:28878 STEVE ANDRADE MENDEZ :(enviado email), RES48114 Comu:28879 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES48114 Comu:28880 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HCB BARRIO IGNACIO ANDRADE :(enviado email), RES48114 Comu:28881 MILLER OSORIO MONTENEGRO :(enviado email), RES48114 Comu:28882 ALBA LIDIA ARIAS VARGAS :(enviado email), RES48114 Comu:28883 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTROS :(enviado email), RES48114 Comu:28884 EDWIN TOVAR BAHAMON :(enviado email), RES48114 Comu:28885 MARTHA EUGENIA ANDRADE LOPEZ :(enviado email), RES48114 Comu:28886 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA :(enviado email), RES48114 Comu:28887 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), RES48114 Comu:28888 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGR			
2023-11-24	Fijacion estado	ECR-	2023-11-24	2023-11-24	2023-11-23
2023-11-23	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	AJHAUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PRUEBAS Y RESUELVE EXCEPCIONES . Documento firmado electrónicamente por:EYLEN GENITH SALAZAR CUELLAR fecha firma:Nov 23 2023 11:53AM			2023-11-23 
2023-11-23	Auto resuelve objeción	AJHRECHAZAR por improcedente la objeción al juramento estimatorio, realizado en la contestación de la demanda, . Documento firmado electrónicamente por:EYLEN GENITH SALAZAR CUELLAR fecha firma:Nov 23 2023 11:53AM			2023-11-23 
2023-11-22	Expediente Digitalizado	Proceso Digitalización Proceso Digitalización Proceso Digitalización Proceso Digitalización			2023-11-22
2023-11-20	Co - Recepcion Memorial	LP-LINK AGENDAMIENTO DE AUDIENCIA 10 ABRIL 2024 7:30AM			2023-11-20 
2023-11-03	Al Despacho Para Fijar Fecha Audiencia	ECR-A- El 13 de octubre de 2023, a última hora hábil venció en silencio el término del traslado de las excepciones propuestas. Pasa al despacho para fijar audiencia inicial. Sírvese proveer. A			2023-11-03 
2023-10-12	Co - Recepcion Memorial	LP-SOLICITUD POR STEVE ANDRADE MENDEZ APODERADO PARTE DEMANDANTE, SE DA RESPUESTA			2023-10-17 
2023-10-10	Traslado Excepciones Oral Art.175 Paragrafo 2o.	ECR-EI 10 de octubre de 2023, se fija el proceso en lista por un 1 día. A partir del 11 de octubre de 2023, empieza a correr el traslado de tres 3 días a los demás sujetos procesales de las excepciones propuestas por la s parte s demandada s de conformidad con lo previsto por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.	2023-10-11	2023-10-13	2023-10-09 
2023-10-09	Constancia secretarial	ECR-EI 4 de septiembre de 2023, a última hora hábil venció en silencio el término que tenía el llamado en garantía Asociación de Usuarios del Programa de Hogares de Bienestar del Barrio Luis Ignacio Andrade, para intervenir en el proceso y responder a la demanda y al llamamiento. Se informa al despacho, que en atención al vencimiento del referido término en silencio, por secretaría se procedió a verificar la respectiva notificación personal del auto que admitió el llamamiento en garantía, evidenciando que se surtió en debida forma al correo de notificaciones aportado por el llamante en garantía			2023-10-09 
2023-10-09	Constancia secretarial	ECR-EI 4 de septiembre de 2023, a última hora hábil venció el término que tenía el llamado en garantía Aseguradora Solidaria de Colombia, para intervenir en			2023-10-09 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		el proceso y responder a la demanda y al llamamiento. Oportunamente, arrió escrito formulando exceptivas índice 00071 expediente SAMAI . Conste.			
2023-08-10	Traslado Contesta Llamado En Garantia Art. 225 CPACA	LP-Desde el 14 de agosto de 2023, empieza a correr el traslado de quince 15 días para que el llamado en garantía se pronuncie frente al llamamiento en garantía efectuado por la demandada INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, a la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LUIS IGNACIO ANDRADE, de conformidad con el artículo 225 de la ley 1437 de 2011.	2023-08-14	2023-09-04	2023-08-09
2023-08-09	Envío de Notificación	LP-Se notifica:Admite Llamamiento en Garantía de fecha 27/04/2023 de RES38672 Noti:21517 ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HCB BARRIO IGNACIO ANDRADE :(enviado email), Anexos:2			2023-08-09